



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
12400 SEGORBE  
(CASTELLÓN)

Referencia:	<b>2020/2007A</b>
Procedimiento:	<b>Contratación de Alcaldía</b>
Interesado:	<b>GRUPO EXPERIENCIA ,RESPONSABILIDAD E INNOVACION SL , SOMA INFORMATICA S.L. , SAXUM PRINT S.L. , SATOFI SL</b>
Representante:	
<b>OBRAS Y URBANISMO (SNEBOT)</b>	

## ACTA

Atendido que, el 7 de junio de 2021, se reanudó la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación presentada SAXUM PRINT SL, requerida para que presentara justificación por estar incurso en presunción de anormalidad. La Mesa de Contratación constituida por:

D<sup>a</sup>. María Carmen Climent García, Alcaldesa, que actuó como Presidenta de la Mesa.

— D. Ignacio Cantó Pérez, Concejal de Educación y Comercio, sustituyendo a Ángeles Gómez Mañes, que actuó como Vocal.

— D. José María Garzón Marijuan, Secretario de la Corporación, que actuó como Vocal.

— D<sup>a</sup>. Begoña Pérez Rubicos, Interventora accidental de la Corporación, que actuó como Vocal.

— D<sup>a</sup>. Ana María Molina Sánchez. Técnico de obras y contratación, que actuó como Secretaria de la Mesa.

— D<sup>o</sup> Esteban Rueda, Ingeniero Técnico, que actuó como vocal.

Mediante comunicación practicada el 1 de junio, se solicita justificación a SAXUM PRINT SL para que justifique la oferta económica propuesta por encontrarse incurso en presunción de anormalidad, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula décimo tercera del Pliego Administrativo.

Se recibe respuesta el 4 de junio a las 18:53 horas.

Abierta la documentación de justificación se suspende la Mesa de Contratación y se da traslado de la misma a los servicios técnicos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
12400 SEGORBE  
(CASTELLÓN)

Se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación el 8 de junio. De acuerdo con lo expuesto en el Informe de servicios técnicos se acepta la adjudicación por los motivos en él expresados. La Mesa hace suyo el informe técnico.

A continuación se procedió a la valoración de los criterios automáticos, realizando, también, la clasificación de los licitadores como indican las dos tablas siguientes:

Licitador	Mejora.-Posibilidad de impresión desde otros dispositivos (tablets / smartphone) con conexión wifi en dispositivos C/D				Mejora.-Aceptar una máquina multifunción tipo B para el caso de ser necesaria de los nuevos equipos.				Mejora.-Velocidad de impresión en dispositivos escaneo en dispositivos C/D wifi en dispositivos B				Mejora.- Posibilidad de impresión desde otros dispositivos (tablets / smartphone) con conexión C/D wifi en dispositivos B				Total
	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	
SAXUM PRINT SL	SÍ	3	28.037,19 €	70	SÍ	5	11	14,32	35	0	80	SÍ	1	93			
GRUPO EXPERIENCIA, RESPONS	SÍ	3	33.750,00 €	49	SI	5	11	14,32	35	0	160	1	SI	1	73		
SATOFI SL	SÍ	3	42.020,83 €	19	SI	5	12	13,57	36	3	100		SI	1	45		
SOMA INFORMÁTICA, S.L.	SÍ	3	43.210,56 €	15	SI	5	11	14,32	35	0	220	3	SI	1	41		
SOLITUM LEVANTE, S.L.U.	SÍ	3	40.068,20 €	26	SI	5	10,1	15,00	35	0	160	1	SI	1	51		

Licitador	Mejora.-Posibilidad de impresión desde otros dispositivos (tablets / smartphone) con conexión wifi en dispositivos C/D				Mejora.-Aceptar una máquina multifunción tipo B para el caso de ser necesaria de los nuevos equipos.				Mejora.-Velocidad de impresión en dispositivos escaneo en dispositivos C/D wifi en dispositivos B				Mejora.- Posibilidad de impresión desde otros dispositivos (tablets / smartphone) con conexión C/D wifi en dispositivos B				Total
	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	Id de Criterio	Valoración	Puntuación	Valoración	
SAXUM PRINT SL	SÍ	3	28.037,19 €	70	SÍ	5	11	14,32	35	0	80	SÍ	1	93			
GRUPO EXPERIENCIA, RESPONS	SÍ	3	33.750,00 €	49	SI	5	11	14,32	35	0	160	1	SI	1	73		
SOLITUM LEVANTE, S.L.U.	SÍ	3	40.068,20 €	26	SI	5	10,1	15,00	35	0	160	1	SI	1	51		
SATOFI SL	SÍ	3	42.020,83 €	19	SI	5	12	13,57	36	3	100		SI	1	45		
SOMA INFORMÁTICA, S.L.	SÍ	3	43.210,56 €	15	SI	5	11	14,32	35	0	220	3	SI	1	41		

Por todo lo expuesto, se propone a SAXUM PRINT SL como adjudicatario por haber presentado la oferta más ventajosa, al haber obtenido la máxima puntuación de acuerdo con la aplicación de los criterios de adjudicación. Asimismo se le requiere para que presente la documentación administrativa previa a la adjudicación de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre.

